Asunción, 6 de mayo de 2016

NOTA UOC Nº 218/16

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000
Presente:

Me dirijo a usted, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 11468/2016 de retención del Expediente N° 310553 **"Servicio de Consultoría para Curso de Especialización en Primera Infancia"** ID N° 307.308, convocado por el ***Proyecto de atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas de 3 y 4 años en Asunción y 10 departamentos geográficos de nuestro país", financiado por el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) a través del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI),*** en referencia a los antecedentes de este proyecto se menciona cuanto sigue:

En el año 2011, se lanzó el *Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2011 - 2020*, que propone acciones que, en el corto, mediano y largo plazo, serán promovidas y propiciadas para construir el presente y futuro del desarrollo infantil, restituyendo los derechos y reparando los deterioros y daños causados históricamente a la infancia indefensa y desprotegida. El Plan apunta a apoyar la gestión en este ámbito, sea a través de los programas y los proyectos vigentes, como de los generados en lo sucesivo, en este marco responde a los ejes: Calidad de Vida para la Primera Infancia, Protección e Inclusión Social de la Primera Infancia, Comunicación Social a favor de la Primera Infancia, Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral de la Niñez y Adolescencia , Fortalecimiento Institucional; el curso de especialización, objeto del presente llamado se enmarca en este eje.

Así mismo, una de las áreas estratégicas de la Agenda Educativa 2013 – 2018 del Ministerio de Educación y Cultura se visualiza EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO; en esta temática, se propone la expansión gradual de la oferta de servicio para la primera infancia, con una focalización especial en Pre jardín y Jardín en instituciones educativas de gestión oficial.

En atención a lo expuesto se determinó la realización de esta especialización por el Servicio de Consultoría, por las siguientes razones:

- Se realizó un estudio de mercado que determinó que no existe precedente en el país de este Servicio de Consultoría para Curso de Especialización en Primera Infancia (Pre y Post grado) que se desea implementar, el mismo servirá para fortalecer las instancias pedagógicas y de gestión a nivel zonal departamental y central para la atención integral a la primera infancia.
- Se decidió realizar un proceso público y competitivo con criterios de evaluación y calificación con altos niveles de exigencia al Curso de especialización en Primera Infancia a nivel de docentes especialistas nacionales y extranjeros, sujetos a una malla curricular innovadora y validada por la Dirección de Formación Docente y el equipo técnico de la Dirección de Educación Inicial de este Ministerio.
- Los materiales educativos - didácticos de textos y tecnologías actualizados están establecidos como un requerimiento en el marco de esta contratación, adecuados al contexto nacional.
- La contratación va dirigida a instituciones formadoras acreditadas por el MEC considerando la naturaleza del servicio, la infraestructura requerida y su experiencia en el campo educativo.

Por lo expuesto anteriormente, solicito se dé curso favorable a la publicación de la presente licitación en la brevedad posible, considerando que la naturaleza de la misma es uno de los puntales en capacitación a los agentes involucrados en la atención a la Primera infancia en nuestro país y sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

CP Patricia Trinidad
Dpto. de Adquisición y Contratación
de Bienes y Servicios
CGPP/MEC/BID